

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.-AÑO VIII.-NÚMERO 2.404

EDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MUERILLO, 5, 6 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 145

JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1921

LA NUEVA DIPUTACION

Al fin la Diputación provincial se constituyó en medio de una apacible tranquilidad, sin la menor tentativa de específicarlo a beneficio de la galería aficionada a escuchos.

La causa de este feliz suceso ha sido el haberse impuesto el criterio de los partidarios del buen sentido. Ya dijimos que en la agrupación provocadora de los sucesos y violencias pascas había no pocos exémplares de tales demasías, los cuales sólo por su mal entendido espíritu de disciplina habían renunciado oportuno de un modo resuelto; habla, además de aquel mal entendido espíritu de disciplina, el temor de que se achacara a la recusación de tales medidas el no lograr el triunfo de imponerse a la mayoría. También dijimos al hacerlos cargo de estos hechos que el fracaso rotundo del procedimiento había dado a los adversarios de él tal autoridad que sería muy difícil resistirlo si quería ejercitarse.

Así ha sido; los partidarios de la violencia a todo trance, los invitadores del motín estuvieron quemando hasta el último cartucho durante las preliminares de la primera sesión; pero faltó tal el vacío en que se vieron, tal la firmeza con que los partidarios de otra conducta los rechazaron, que al cabo, machitos y mulachos, se alejaron despachados, sin atreverse a volver la cara.

Transcurridos, pues, en toda la línea los partidarios de la cordura y de la sensatez, y la Diputación se ha constituido en medio de la mayor normalidad, contando con la asistencia de la minoría y siendo por los de la mayoría respaldados todos los derechos.

Habrá quien supone que la mayoría, al discutir las actas, iba a tomar la resolución de declarar graves las de todos los adversarios que se discutieran. Por fortuna se equivocaron estos angües. Habían formado todos una desfavorable juicio de los que aspiran a regir los destinos de la provincia iniciando una era de encarnizamiento, si hubieran puesto de prologo a su labor más de las malas labores tan al uso entre los representantes de la política que tratan de combatir.

Afortunadamente—lo repetimos—no ha habido lugar a tal censura; la mayoría ha sido respetuosa con todos los derechos de la minoría, y hasta ampliamente benévola para juzgar las deficiencias que hubiera podido señalar en determinadas actas, no restando así fuerza ni derecho alguno al grupo de sus adversarios.

Estos, al menos en una parte considerable por todos conceptos, han correspondido a esta actitud de la mayoría prestando la cooperación de su sastrería para la completa organización y el funcionamiento de la Corporación. ¿Habrá llegado el momento a que atestemos en nuestro artículo anterior, de que hablamos a la Diputación de Cáceres, se ponga a los apasionamientos de la política el freno necesario para que sus estragos no alcancen a la obra administrativa del organismo provincial?

No hemos de dejar de hacer patente que nació con más de 100 años de auspicios que ahora, podíamos comenzarse esa labor, estando al frente del Gobierno de la provincia una persona que, como el señor Martínez Cabrera, tanto ha contribuido con su luciente intervención a la suavización de las asperas, a la imposición del respeto a la ley y la justicia por parte de todos, y que tiene como aspiración más vehemente de su esfuerzo la labor activamente en esa etapa de cooperación al propósito de normalizar la vida económica de la Diputación provincial.

Llega, pues, el momento de emprender una obra salvable en ese organismo. A su frente se ha puesto una persona que, como el señor Martínez, ha demostrado en la dirección y acierto de sus intervenciones en la labor de esa Corporación, no solamente una gran competencia y altura moral, sino un sereno juicio que lo pone por encima de las turbulencias de pasión. A su lado tiene el señor Martínez una mayoría en la que abunden los hombres inteligentes y capacitados para colaborar en su obra. Se ha puesto al frente de la Diputación provincial a un diputado joven, inteligente y lleno de entusiasmo, para realizar una labor provechosa.

Es ocasión, por tanto, de esperar que se comience con decisión y sin demaño alguno la obra energética que se necesita para abrir nuevos caminos a la vida de ese organismo. Debe terminar definitivamente la habitual y perniciosa costumbre de abandonar al presidente, como se ha hecho con el anterior, creyendo que se ha hecho bastante con elevarlo a ese puesto sin prestarle otra resistencia, como si los cargos no tuvieran más valor ni significación que la estafificación política del cacique, a cuya fuerza está adscrito el que los ocupa.

Esperemos que desaparecerá por completo este sistema, y creemos no quedar defraudados en nuestras esperanzas. Pero si lo fuéramos nos veríamos en la dura necesidad de corrija nuestra decepción y de dirigir las oportunas censuras a los causantes, porque para nosotros lo primero es el interés público y en sus aras lo sacrificaremos siempre todo.

Así como si a los hombres que hoy se han puesto al frente de la Diputación se les pone obstáculo para la energética labor de reconstrucción que está resuelta a emprender, seremos los primeros en denunciar y censurar a cuantos no tuvieran la fortaleza de resistir a esa lamentable tentación.

El tiempo y los hechos se encargarán de indicarnos el grado de viabilidad que tienen nuestras famadas esperanzas.

ESTRAGOS DEL TEMPORAL (POR TELÉFONO)

22, 1:30 h.

En San Martín, se hundieron 19 casas

Oviedo.—El temporal ha causado grandes daños en el pueblo de San Martín del Rey Aurelio.

Las calles están completamente inundadas.

Se han hundido 19 casas, sin que,afortunadamente, hayan ocurrido desgracias personales.

Muchas cabezas de ganado han sido arrastradas por la corriente.

Las pérdidas son enormes.

El Gobernador ha salido para San Martín.

El ferrocarril no ha podido circular, por estar cortada la vía en una extensión de varios metros.

Entre Oviedo y Trabia la vía está destrozada por completo.

En San Martín muchas familias han quedado en la mayor miseria.

El pueblo presenta todo él un aspecto desolador y el vecindario se halla consternadísimo.

En Zaragoza son considerables los daños causados

Zaragoza.—La importancia de las inundaciones en varios pueblos es mayor de lo que en principio se creía.

En un pueblo se derrumbaron tres casas y quedó destruida la fábrica de harinas. Pareció ahogado un lavavidrio que sólo se sabe que se llama Santiago.

No se ha podido restablecer la com-

municación con Carrión y otros pueblos. Numerosas familias se encuentran en la mayor miseria.

En algunos sitios las aguas llegaron a considerable altura.

Los ilos se han desbordado.

Todavía no se tienen noticias concretas de todos los daños causados por las tormentas, y por tanto no se han podido calcular las pérdidas.

En Málaga

Málaga.—El temporal ha causado grandes daños.

Las calles están convertidas en lagunas.

Se desbordó el río y hundióse el puente.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Agradecemos a nuestros suscriptores el que nos den cuenta de las faltas o deficiencias que noten en los servicios relacionados con el CORREO DE LA MARINA para subsanarlas inmediatamente.

También aceptaremos con agrado cuantas indicaciones o iniciativas propongan con objeto de mejorar nuestro servicio administrativo.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 22, 1:30 h.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a las ocho de la noche.

Los ministros, señores Cierva y Maciá, se reunieron del Consejo antes de terminar porque tenían que ir a la instalación.

Se estudiaron y aprobaron los siguientes expedientes:

Ministerio de la Guerra.—Aprobación de un expediente para construcción de un edificio para cuartel en Barcelona.

Otro en Burgos.

Otro para adquisición de material.

Otro para la realización de obras en el Hospital de La Chata.

Selviando el capo de fiesta del próximo reemplazo.

Ministerio de Hacienda.—Expediente de adquisición de máquinas tipográficas.

Otro relacionado con el tendido del cable de Marruecos.

Se aprobó una modificación del artículo 3.º del reglamento de la Caja postal de Ahorros.

El caudillo César dio cuenta al Consejo de la situación fictiva del pueblo de Montilla cerca de Cuenca y Zamora a consecuencia de las averías.

Se acordó intensificar algunas obras. El ministro de la Guerra expuso la situación de las operaciones en Marruecos.

Dio cuenta de la situación de la industria naviera y de las reclamaciones hechas por la Compañía transatlántica, señalando las orientaciones que debían seguirse en esta cuestión.

El ministro de Hacienda dio cuenta al Consejo de la organización de los servicios de liquidación y de la contratación de utilidades.

Suspensión de la Junta del Cántaro y formación del nuevo consejo.

Firma de Guerra

Concediendo el empleo de general de brigada en segunda situación, al coronel don José Mera.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general don Joaquín Casal y a los jefes chilenos don Pedro P' Díaz y argentino don Miguel Minguet.

Se nombró coronel del regimiento de la Princesa al coroal de infantería don Agustín Gómez Morato.

Designando a mandar la Zona de Pontevedra a don Manuel Casas.

Idem de la de León a don Francisco Álvarez, y a la de Palma a don Vicente Río.

Nombra gobernador de Orense al coronel don Emilio Sánchez de Tuijedo.

Nombra gobernador de Ciudad Rodrigo al coronel don Luis Leda Vilas.

Nombra para mandar las primera, segunda, tercera, cuarta y quinta medidas de brigadas de reserva a los coronellos de infantería don Joaquín Serrano, don Juan Moscoso, don Nicolás Rodríguez Arias, don Marcos Rodríguez y don Ramón Rodríguez, respectivamente.

Madrid, 22, 1:30 h.

Parte oficial

El parte facilitado en el Ministerio de la Guerra dice que el Alto comisario comunica que el día transcurrió con estrecha calma en el territorio de Málaga y que en Teba y Lanchar tampoco ha ocurrido novedad.

Elogios a la escuadrilla de Mar Chica.

Málaga.—Se hacen muchoselogios a la escuadrilla de Mar Chica, mandada por el capitán de avión señor García Velasco.

Por la efectividad del bombardeo contra los rebeldes que estaban en Nador y por el arrojo de los marines, pues muchas veces los barcos se acercaban tanto a la costa, que se ponían al alcance de las bolas enemigas.

Un balazo hirió al capitán Rhano, que estaba a bordo.

Los cañones que estaban en las lomas de Nador hicieron numerosos disparos contra la escuadrilla, sin que la alcancen a ninguna de los proyectiles.

Berenguer

Málaga.—El alto comisario, señor Berenguer, acompañado de Cavalcanti, Jordana y los ayudantes, visitó el zoco el Arbas.

Después, en unión de Sabuco, entró en Nador y luego regresó a la plaza.

Una columna hostilizada

Málaga.—La columna del general Tauro fue hostilizada ayer por varios grupos de rebeldes.

Las fuerzas de Caballería dieron una carga, abriendo a los moros.

Tiroto en Segangán

Málaga.—El poblado de Segangán fue hostilizado por el enemigo.

El fuego de nuestras fuerzas, certamente dirigido contra los puntos donde

los rebeldes se habían concentrado, los dispersó.

A Tetuán

Ha marchado a Tetuán un delegado del Ministerio de Fomento para intervenir en la organización de varios servicios pendientes de dicho Ministerio.

Elegida del Capitán general

Barcelona.—A la estación de Francia acudieron multitud de representaciones de empleados civiles y militares para esperar al Capitán general, que venía en el expres.

El tren no llegó hasta última hora de la tarde por haber estado interceptada la vía a causa de los estragos causados por el temporal.

Romanones

San Sebastián.—El conde de Romanones marchó a París. Es la capital de Francia permanecerá breves días, pues el próximo lunes el Conde se propone estar en Madrid.

Huelga resuelta

Oviedo.—Ha quedado resuelta la huelga de los metalúrgicos de la Fábrica.

Mañana reunirán todos los obreros el trabajo.

Agresión

Sevilla.—Un individuo llamado José Alba agredió con una navaja a un cabo de la Guardia civil, causándole una herida.

El cabo disparó el fusil, hiriendo a Alba en el muslo.

La semana social

Bilbao.—En el palacio de la Diputación se ha celebrado la reunión de clausura de la semana social.

Presidentes de las Diputaciones de Álava y Navarra.

Se acordó que la próxima asamblea se verá en Barcelona.

Un convoy hostilizado

Málaga.—Viajeros llegados de Melilla dicen que fueron hostilizados por el enemigo el convoy de Al-Aïna, sufriendo pérdidas, sin que el convoy pudiera hacerse por completo.

Donativos a los heridos

Málaga.—Un señor desconocido visitó el Hospital de sangre, entregando cinco paquetes a cada uno de los heridos.

Evacuación de heridos

Málaga.—Llegaron numerosos heridos de Melilla, procedentes de la última evacuación que hizo el vapor Alicante.

Los aeroplanos de Zaragoza

Zaragoza.—Una comisión irá a Madrid para invitar al señor Cierva a que asista al acto de la entrega al Capitán general de los dos aeroplanos que sigue el pueblo al ejército de África.

Al ministro de la Guerra se le rogó que saliera en avión de su esposa para que ésta sea madrina en el acto de poner el nombre de los aeroplanos.

Idem que procede aprobar suspensión decretada por el alcalde de Fuentidueñas de acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid.

Idem que procede aprobar suscripción de acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid.

Idem que procede autorizar el alcalde de Madrid para retirar de la Cruz de la Compañía de ferrocarriles de M., Z. y A. el importe de 26 obligaciones hipotecarias amortizadas e invertirlas en títulos de la Denda industrial.

Idem que procede declarar

LA SESION DE AYER DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Los que asisten
Contando ayer a las doce la sesión
para constituir definitivamente la Dipu-
tación provincial.

Asistieron los señores Maeso, Rau-
rez Meaia, Fernández de Molina, Gó-
mez, Navarro, Gómez Rodríguez, Ca-
rascal, Sánchez Agudo, López Ramí-
rez, Sastres, Galache, Alcañiz, Gra-
gas, Navarrete, Marillo, Forastero,
López de Ayala, Vargas, Celedón, Pérez
Fernández, Dávila y Díaz Atencio.

Dictámenes
Después de leída y aprobada el acta
de la sesión anterior, se aprobaron to-
dos los dictámenes de la Comisión per-
manentemente de Actas.

Elección de presidentes

Se procede a elegir presidente de la
Diputación.

Después de verificada la votación, ra-
sulta elegido por unanimidad don Juan
Maeso Rodríguez.

Seguidamente el señor Maeso ocupa
el sillón presidencial y dirige la palabra
a la asamblea, diciendo que «da las gra-
cias a todos por la diligencia», «y re-
spondiendo al mismo tiempo se reconoci-
miento a los de su partido político de
una manera general, y singularmente a
los que no participando de sus convic-
ciones o ideales, han tenido la galante-
ría de votar para el cargo a que se acaba
de ser elevado.

Yo, sinceramente he de confesar—
contando que de las causas administrati-
vas del organismo provincial, no
estoy perfectamente documentado, si no
que únicamente tengo de ellas el con-
ocimiento que puede adquirirse durante
la asistencia al coro número de sesio-
nes que la Diputación ha celebrado, y
por las referencias que ocasionalmente
ha podido facilitarme mi buen amigo
que hasta hoy ha sido presidente, señor
Sánchez Agudo.

Y ya que al señor Sánchez Agudo me
refiero no he de terminar estos breves
palabras sin antes dedicarle elogio que
en justicia merece por su abnegación
y buena voluntad que siempre puso en el
desempeño de su importante misión,
realizando una buena labor recuperadora
a pesar de las dificultades e inconve-
nientes con que inútilmente hubo
de tropezar para llevarla a cabo. Por to-
do ello yo vería con gusto que los señores
diputados acordaran aceptar el rae-
go que le hago para conceder al señor
Sánchez Agudo un voto de gracia por
su actuación presidencial.

Sólo me resta decir que yo he de pro-
curar cumplir debidamente mi cometido,
para lo que pido el consenso de todos
en la seguridad de que han de ayudar
me porque yo entiendo que mi función
es meramente administrativa y a norma-
lizar la situación económica de este or-
ganismo he de dirigir todo mi esfuerzo
y poner en ello toda mi buena voluntad.

El señor Sánchez Agudo de las gra-
cias al señor Maeso por sus palabras
de cariñoso elogio y se ofrece a éste in-
condicionalmente para cooperar a la
gestión administrativa.

Igualles ofrecimientos hacen los de-
más jefes de minorías.

Se concede un voto de gracia al se-
ñor Sánchez Agudo.

Nombramientos
El presidente dispone que se proce-
da a la votación para elegir el vicepresi-
dente de la Diputación y nombrar los
que han de actuar de diputados secre-
tarios.

**Verificado el escrutinio, fueron nom-
brados por unanimidad:**

Vicepresidente, don Juan Gómez R.
Ruiz.

Diputados secretarios: Dña. Juana Gó-
mez Caffada y don Felipe Vargas Mon-
tero de Espinosa.

Se acuerda que la mesa vaya a visitar
al Gobernador para que éste se dirige
a la sesión, a fin de declarar abier-
to el período sesional y es suspende la
sesión.

Discurso del Gobernador

Reanudada la sesión, ocupa la presi-
dencia el gobernador civil, señor Martí-
nez Cabrerizo, quien, en nombre del R. P.,
declara abierto el período sesional.

Disperso, hace uso de la palabra, y
procedió en los siguientes términos:

Sacristán (estadista): Sean mis primeras
palabras de salutación a todos, una vez
más y desde luego cumplí z por testimonio
a la Corporación mi reconocimiento
y darle las gracias más sinceras y tan
vivas como yo soy capaz de sentir,
por haber contribuido todos a que la
Diputación se constituya en un ambiente
de concordia y tranquilidad, de un
modo tan noble, tan altruista y tan des-
interesado, que me da ánimos para co-
tribuir con toda mi voluntad a la labor
y a la recomendación de defensa de los
intereses de la provincia.

Esta magna tranquilidad de constituirse
la Diputación es un feliz augurio de la
obra que aquí va a realizarse. Yo deseo
que la Diputación empiece a trabajar de
una manera eficaz, constante y continua,
para remediar las faltas que haya podi-
do haber, para ganar el tiempo perdido
y para normalizar cuanto antes la ges-
tión administrativa.

A esto de nada aplica a todos que
pongan su voluntad para remediar esa
verdadera vergüenza de la provincia de
Badajoz, que es debida a la inseguridad
de los establecimientos benéficos. Por
esta parte, yo pienso visitar en breve el
Municipio de Mérida, que por lo que
he visto es otra de las principales

Al servicio y al arreglo de esos dos
asuntos y a normalizar la situación eco-
nómica de la Diputación, es a lo que
primero quiso dedicar mi activi-
dad.

No ignoro que existen algunas ligas
es el orden económico que hay necesidad
de curar, quizá en algunos casos
lligando a emplear cauterios, y por eso
yo sumo a todos que me ayuden a lle-
var a fin término esa operación quirúrgica.
Yo traigo todos los diputados
que no traxieren si escuchas los requi-
simientos que puedan hacerles para mar-
car por caminos que ya no es posible
regresar. Hemos de procurar que todos
los Ayuntamientos cumplan la obliga-
ción de pagar el Contingente, y es nece-
sario que los diputados provinciales in-
filtren en los alcaldes de los pueblos que
pertenezcan a los distritos que respecti-
vamente representan, la necesidad de
que cumplan puntualmente con dicha
obligación.

Nosotros tenemos que atender al bien
del pueblo, al bien de todos, al bien de
esta Justicia que da a los estableci-
mientos benéficos, que hay que darles
urgentemente ropa, cumpliendo con la
obra de misericordia de vestir al des-
nuado.

Y expuesto este boquillo de labor
que hay que realizar, no hay para qué
decir que esté y dispuesto a apoyarlo
con todo su deseo, en la seguidilla de
que hemos de tener la colaboración de
todos. Yo les pongo en contacto con
los demás pueblos de la provincia,
visitándolos a todos, para enterarnos de
sus necesidades y aspiraciones y proce-
der como corresponda, con entero co-
nstitucional de causa. Estas visitas con-
tinuarán a realizarlas pasados los siete
meses días del actual mes de septiembre.

Y ahora voy a permitirme dirigir mi
ruego a los señores diputados: Ayer estuve
en mi despacho el alcalde de Mé-
rida para exponerme el deseo de que el
pueblo de rendir su homenaje al ilustre
caballero extremeño Hernán Cortés, con
motivo del centenario de la conquista
de Méjico, y rogar que se le facilitaran
medios para poder darlo a pleno.

Yo ofrezco al Alcalde mi colaboración
expresando y prometi que en esta soñada
fiesta serviré para ver si era posible facili-
tar los medios que deseas para la reali-
zación del homenaje, porque Hernán
Cortés, después de Cristóbal Colón,
es la primera figura de los caudillos espa-
ñoles. Por eso y suplico que sea esta figura
que es de relieve extremado, de releva-
nza nacional, de relieve entre los 19 pueblos
de la América Latina, sea objeto del de-
bido homenaje que en justicia la corresponde.

El señor Maeso contesta al Gobernador
con elogios y breves palabras,
agradeciendo de antemano la coope-
ración ofrecida por el señor Martínez Ca-
brera.

Acto seguido el Gobernador abando-
na el salón de sesiones.

Elección de cargos

Se procede a elegir los turnos de la
Comisión provincial, ofreciendo por
unanimidad la votación el resultado si-
guiente:

Primer turno.—Don Antonio Sánchez
Agudo, don Pedro Gómez Moro, don
José María Gómez de la Cueva, don
Diego Dávila Nicolás, don Simón Díaz
Asensi, don Ezequiel Navarro Bocat, don
José López de Ayala y Fernández
y don José Carrascal y Montero de Es-
pinosa.

Segundo turno.—Don Juan Díaz Ar-
borea, don Felipe Vargas y Montero de
Espinosa, don Antonio Domínguez Balm-
aseda, don Juan Gómez Cifuentes, don
Juan María Granero, don Mariano Fa-
neca Peceña, don Pedro José Sallan Pi-
to y don José Sayago Romero.

Tercer turno.—Don Pedro Ruiz Ruiz,
don Javier Navarrete de Artesa, don
Juan Maeso Rodríguez, don Gregorio
Pérez Fernández, don Juan Alvarez y
Álvarez, don Juan Gómez Rodríguez,
don Ángel López Ramírez y don Juan
Ramírez Morán.

Cuarto turno.—Don Pedro Alfonso
Balle, don Baldomero Galache Fernández,
don Fernando Zambrano de Alba, don
Miguel Iñiguez Jara, don Antonio
Fernández de Molina y Vercayres, don
Miguel Forastero Gil, don Miguel Da-
río Clasego y don Juan Marillo Pla-
zaro.

También por unanimidad se cabran
los siguientes cargos:

Vicepresidente de la Comisión pro-
vincial, don Ezequiel Navarro Bo-
cato.

Diputado delegado de los Estableci-
mientos benéficos provinciales, don Pa-
dro Grajera Moro.

Diputado delegado del Municipio del
Carmen, don Ángel López Ramí-
rez.

Diputado delegado de la Escuela de
Artes y Industrias, don Javier Navarrete.

Diputado de subastas de servicios
provinciales, don Juan Marillo Pla-
zaro.

Vocal del patronato del Museo de
Bellas Artes; Presidente de la Dipu-
tación y don José López de Ayala.

Sepulcro de la Comisión mixta de
Recubrimiento, don Baldomero Galache.

Resuncetas

Se da cuenta de la renuncia que
hace el diputado don Juan Alvarez Al-
varez del cargo de médico titular de Si-
empre.

Idea de la renuncia de don Diego de
Dávila del cargo de Juez de Don Ba-
rrio.

Item de la de los señores Angel López Ru-
iz y del cargo de concejal en Artajo de
San Sebastián.

Item de los señores Gregorio Pérez Fernández
del cargo de médico en Villanueva de
la Sierra.

Se da la renuncia del cargo de director
de la escuela de la Diputación lo recusado por los mis-
mos, por entender que habiendo suscri-
pciones para estos fines patrimonio, en
ellos se puebla demostrar el lisible pa-
triotismo que a todos anima, pero suscri-
pciones para la Diputación hacer cla-
sificar como hoy estos sin tener,

estimando que a estos fines se han
de pagar a los maestros y docentes de
los mismos.

Se da la renuncia del cargo de director
de la escuela de la Diputación lo recusado por los mis-
mos, por entender que habiendo suscri-
pciones para estos fines patrimonio, en
ellos se puebla demostrar el lisible pa-
triotismo que a todos anima, pero suscri-
pciones para la Diputación hacer cla-
sificar como hoy estos sin tener,

estimando que a estos fines se han
de pagar a los maestros y docentes de
los mismos.

Se da la renuncia del cargo de director
de la escuela de la Diputación lo recusado por los mis-
mos, por entender que habiendo suscri-
pciones para estos fines patrimonio, en
ellos se puebla demostrar el lisible pa-
triotismo que a todos anima, pero suscri-
pciones para la Diputación hacer cla-
sificar como hoy estos sin tener,

estimando que a estos fines se han
de pagar a los maestros y docentes de
los mismos.

Se da la renuncia del cargo de director
de la escuela de la Diputación lo recusado por los mis-
mos, por entender que habiendo suscri-
pciones para estos fines patrimonio, en
ellos se puebla demostrar el lisible pa-
triotismo que a todos anima, pero suscri-
pciones para la Diputación hacer cla-
sificar como hoy estos sin tener,

estimando que a estos fines se han
de pagar a los maestros y docentes de
los mismos.

Se da la renuncia del cargo de director
de la escuela de la Diputación lo recusado por los mis-
mos, por entender que habiendo suscri-
pciones para estos fines patrimonio, en
ellos se puebla demostrar el lisible pa-
triotismo que a todos anima, pero suscri-
pciones para la Diputación hacer cla-
sificar como hoy estos sin tener,

estimando que a estos fines se han
de pagar a los maestros y docentes de
los mismos.

Se da la renuncia del cargo de director
de la escuela de la Diputación lo recusado por los mis-
mos, por entender que habiendo suscri-
pciones para estos fines patrimonio, en
ellos se puebla demostrar el lisible pa-
triotismo que a todos anima, pero suscri-
pciones para la Diputación hacer cla-
sificar como hoy estos sin tener,

estimando que a estos fines se han
de pagar a los maestros y docentes de
los mismos.

Se da la renuncia del cargo de director
de la escuela de la Diputación lo recusado por los mis-
mos, por entender que habiendo suscri-
pciones para estos fines patrimonio, en
ellos se puebla demostrar el lisible pa-
triotismo que a todos anima, pero suscri-
pciones para la Diputación hacer cla-
sificar como hoy estos sin tener,

estimando que a estos fines se han
de pagar a los maestros y docentes de
los mismos.

Se da la renuncia del cargo de director
de la escuela de la Diputación lo recusado por los mis-
mos, por entender que habiendo suscri-
pciones para estos fines patrimonio, en
ellos se puebla demostrar el lisible pa-
triotismo que a todos anima, pero suscri-
pciones para la Diputación hacer cla-
sificar como hoy estos sin tener,

estimando que a estos fines se han
de pagar a los maestros y docentes de
los mismos.

Se da la renuncia del cargo de director
de la escuela de la Diputación lo recusado por los mis-
mos, por entender que habiendo suscri-
pciones para estos fines patrimonio, en
ellos se puebla demostrar el lisible pa-
triotismo que a todos anima, pero suscri-
pciones para la Diputación hacer cla-
sificar como hoy estos sin tener,

estimando que a estos fines se han
de pagar a los maestros y docentes de
los mismos.

Se da la renuncia del cargo de director
de la escuela de la Diputación lo recusado por los mis-
mos, por entender que habiendo suscri-
pciones para estos fines patrimonio, en
ellos se puebla demostrar el lisible pa-
triotismo que a todos anima, pero suscri-
pciones para la Diputación hacer cla-
sificar como hoy estos sin tener,

estimando que a estos fines se han
de pagar a los maestros y docentes de
los mismos.

Se da la renuncia del cargo de director
de la escuela de la Diputación lo recusado por los mis-
mos, por entender que habiendo suscri-
pciones para estos fines patrimonio, en
ellos se puebla demostrar el lisible pa-
triotismo que a todos anima, pero suscri-
pciones para la Diputación hacer cla-
sificar como hoy estos sin tener,

estimando que a estos fines se han
de pagar a los maestros y docentes de
los mismos.

Se da la renuncia del cargo de director
de la escuela de la Diputación lo recusado por los mis-
mos, por entender que habiendo suscri-
pciones para estos fines patrimonio, en
ellos se puebla demostrar el lisible pa-
triotismo que a todos anima, pero suscri-
pciones para la Diputación hacer cla-
sificar como hoy estos sin tener,

estimando que a estos fines se han
de pagar a los maestros y docentes de
los mismos.

Se da la renuncia del cargo de director
de la escuela de la Diputación lo recusado por los mis-
mos, por entender que habiendo suscri-
pciones para estos fines patrimonio, en
ellos se puebla demostrar el lisible pa-
triotismo que a todos anima, pero suscri-
pciones para la Diputación hacer cla-
sificar como hoy estos sin tener,

estimando que a estos fines se han
de pagar a los maestros y docentes de
los mismos.

Se da la renuncia del cargo de director
de la escuela de la Diputación lo recusado por los mis-
mos, por entender que habiendo suscri-
pciones para estos fines patrimonio, en
ellos se puebla demostrar el lisible pa-
triotismo que a todos

UNA CARTA DEL MORO ABD-EL-KRIN

(POR TELÉFONO)

21, 22'30 h.

Se halla prisionero en poder de Abd-el-Krin el capitán de ingenieros don José Aguirre, cuyo heroico comportamiento ha sido ensalzado por toda la Presea.

La familia, con objeto de hallar un medio hábil para el rescate, escribió a su amigo que es camara de estudios de Abd-el-Krin en la Escuela de Ingenieros. Este compañero que se ofreció incondicionalmente para realizar estas gestiones se llama don Juan Hidalgo, y es un actualidad ingeniero de Minas.

El ingeniero señor Hidalgo, portador de una carta firmada por los profesores señores Tovar y Coste, dirigida a Abd-el-Krin, marchó a Alhucemas con objeto de iniciar las negociaciones del rescate.

A los pocos días de enviadas las cartas, Abd-el-Krin contestó a las misivas con otra rey, concebida en los siguientes términos:

He tenido una satisfacción en recibir la carta acompañada de las de mis profesores, que siempre los recuerdo con mucho cariño, sintiendo la satisfacción de tener cerca y lamentación de no poder estrechar tu mano. El capitán de Ingenieros don José Aguirre, por quien me pregunto, se halla en falso, aunque no te cuide, y por él mi interés como por todos los compañeros que está a mi lado. Confío en que pronto cambiarán las circunstancias y los prisioneros tendrán la alegría de abrazar a sus familias, y, mientras llegar, haé por tu recuerdo el cuento hecho por todos los que se hallan aquí. Te recuerdo con toda lealtad como a los demás compañeros, a quien saludarás en mi nombre.

La carta de Abd-el-Krin termina con esta interrogación:

Te acuerdas de nuestras conversaciones en Madrid acerca de la intervención de España en las cuestiones de Marruecos? Si entonces me hubieran hecho caso, no habría pasado cuanto sucede y sabes la magnitud de lo ocurrido y no se puede prever lo que sucederá.

El capitán Aguirre ha contestado una carta agradeciendo el interés que se toma por él y manifestando que se encuentra completamente restablecido de su enfermedad y que espera con paciencia los acontecimientos.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Salvaleón el fumacéutico de dicha localidad don Eusebio Mate.

—Del mismo punto don Antonio de la Cruz, propietario, acompañado de su hijo Eugenio.

—De Alburquerque, don Alberto Palacios, perito agrícola.

—De Mérida, don Modesto González, recaudador de Contribuciones de aquella zona.

—Ha regresado a Jerez de los Caballeros el perito agrícola don José Francisco Romero.

—Hoy sale para Villalba de los Barrios el agente de negocios don Miguel Gari.

—Ha llegado el secretario del Ayuntamiento de Magacela don Manuel Cuadrado.

—Da Villanueva del Fresno don Luis Martínez, alcalde de dicho pueblo.

—Se encuentra en ésta el secretario del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros don Daniel Pardo.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE SUBRIENDAN el cercado de «La Paloma» y tierras de labor, al sitio de «La Corchuela», todo a la mano, a ocho kilómetros de la capital, próximo a la carretera de Olivenza. Hay plantadas de vía y áboles frutales unas 16 fanegas, y el resto, hasta 52, de tierra de labor con manchones de olivos. También se venden las mañas y ensucres necesarios para estas labores. Para tratar, con don José Doce, San Pedro Alcántara, 42, Badajoz.

SE VENDE plaza. Prim, 22, bajo.

Filtros.—Purifica las aguas, evita las enfermedades. Encontraréis un buen surtido y económicos, en los almacenes de azulejos, yesos, cementos, loza sanitaria y otros materiales de construcción de don Domingo Olgado. Prim, 7, Badajoz.

SE VENDE una jardinería con guarniciones y un trenzado de casillas sencilla, destinadas a tiro y de seis años de edad. Raúl, Paulino Trávado, Ramón Albarra, 22, principal.

SI NECESITAN hacer instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos, pararrayos, electromotores y todas las concernientes al ramo, piden precio a Manuel Solís, Prim, 36, teléfono 283 y seguro no encontrarán otros más económicos.

EN FRESNERAS DE LIMONETES se hallan a la venta añadidos, tendales, tiestos, cestazones, estauquillas y cabos suplementarios. Para tratar, con don Miguel Arcila Vaca, en Talavera la Real.

SE ARRIENDAN las dehesas de pasto y arbolado de «Yeguas» e «Hinojoso», en el término de Mérida.

Para tratar, con el conde Jorge de Burzay, en Mérida.

OFERTAS QUE SE HACEN

Alejandro.—Don Antonio Abad Rodríguez tiene a la venta 100 cartones de 20 metros, con una arrolla próximamente.

Para tratar, con don Alejandro Rodríguez, Calzadilla de los Barrios.—Don Anselmo Benítez tiene a la venta 200 fanegas de trigo más o menos a 30 pesetas.

Gómez.—Don José Díaz Manzano tiene a la venta 100 arrobas de lana fina negra.

Don Antonio Salguero, 150 arrobas de lana y 1.800 fanegas de trigo.

Don Adelio Sierra, 200 de lana de igual gama, 500 arrobas de arroz y 200 pesetas.

Don Marcelino Salguero vende 700 fanegas de trigo.

Higueras de la Sierra.—Don Julián Cordero tiene a la venta 3.000 arrobas de lana fina, procedentes de los dos últimos tercios, 200 ovales y 100 berengues.

Para tratar, con dicho señor.

Hernández.—Don Antonio González Benítez tiene a la venta 200 sacos de cinco kilos, cincuenta cajones, cinco mamparas, treinta y 200 frenos gordos, buena madera e inapropiada clara. Para tratar, con dicho señor, en Herasánchez.

Los Sacos de Matizosa.—Don Narciso Ruiz Díaz tiene a la venta 200 principales y 200 secundarias de muy buena clase.

Don Juan Rico Díaz tiene 200 sacos de buena clase. Para tratar, con dichos señores.

Monterrubio de la Sierra.—Don Juan

MILITARES

El Hospital militar de Badajoz y la campaña de Marruecos

El Ministerio de la Guerra ha dictado la siguiente Real orden circular:

«Excelentísimo señor: El Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que mientras duren las actuales circunstancias de evacuación de enfermos y heridos de los Hospitales de Marruecos sobre los de la Península, se asigne provisionalmente al Hospital militar de Badajoz la dotación de 450 camas de tropa, toda vez que dicho Hospital cuenta con locales suficientes para ello.

Da Real orden lo digo a vacaciones, etcétera...»

Firma de ayer

Durante el 6/1 de ayer fueron prestados a la firma de la primera autoridad militar los documentos siguientes:

A la Comisión mixta de Badajoz se le ordena que sea comprobada la talla de varios recipientes que han resultado a su incorporación cortos de talla, y se remita la relación de los mismos.

Al ingeniero comandante se trae escrito en el que se autoriza a don Antonio Sáez para que construya una casa de mampostería.

Al Gobernador civil se remiten medidas financieras de los recibos faltos a concordancia, para que sean publicadas en el Boletín Oficial de la provincia y se ordene su busqueda y captura.

Dichos recibos son: Asturias Ortiz, Antonio José Galán Maríñez, Pablo Laresca Calero, Francisco Arcos Alcaíz, Juan Antonio Sánchez García, Antonio Gorriá y Lobo, Angel Sierra Vázquez, Manuel Silva Vega, Manuel Domínguez Fernández Fernández y José Merchán Moreno.

Al régimen de Castilla se remite decreto en el que dando cuenta de resultar instrucciones las gestiones practicadas para la busca y captura de José Salguero.

A los de Castilla, Gravelinas y seguidamente de pasada de Artillería trasladó de Segura sobre paraíso para dormir fieras a los recibos del capo de instrucción. Al Obispo de Badajoz se le remite dando las gracias por el efectuamiento de 15 caídas para los heridos de África.

Servicio para hoy
Parada, Castilla.
Jefe de día, señor comandante de Gravelinas, don Angel Frasle.
Insignaria, oficio de Castilla, don Luis Pérez.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo.

CARIDAD!

Para un hombre bueno
Contánamos hoy la relación de donativos que algunas personas caritativas nos remiten con destino a la sociedad abierta en esta administración para aliviar en lo posible la miseria del pobre ciego:

Pesetas
Suma anterior 113'50
Otro que se compadece 2'00
Total 115'50

EL SAGRADO CORAZÓN

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza

LOS SANTOS (BADAJEZ)

CONSULTORIO DEL OJULITO

Don Delfín Cáceres Jiménez

Almendralejo, del 17 al 30 de septiembre.

Badajoz, del 6 al 26 de octubre.

Zafra, del 1 al 15 de noviembre.

Mérida, del 18 al 28 de noviembre.

CARRERAS MILITARES

ACADEMIA LLORET

Esta acreditada Academia, la más antigua de Extremadura, ha obtenido en la convocatoria del año actual tan brillante éxito como en años anteriores, como lo comprueba sus 18 aprobados en primer y segundo grupo, y entre ellos el **NÚMERO 1 DE LA ACADEMIA DE INTENDENCIA, DON MANUEL RUIZ LOPEZ**.

Profesorado competidísimo y dirigido por el teniente coronel DON MANUEL LLORET VICENTE, ex profesor de la Academia de Infantería y examinador de ingreso durante ocho convocatorias.

El curso empieza el dia 1.º de septiembre.

Para informes y reglamentos, dirigirse al Director, Salmerón, núm. 98, Badajoz.

NOTICIAS

Echarabuena.—Sinceramente felicitamos a la estupenda señorita Rosario Trávado Díaz, hermana de nuestro amigo don Pablo Trávado, que después de brillantes estudios ha ingresado en la Escuela Normal.

Doctor Fernández Seco, profesor del Instituto Rubio, médico del Hospital de la Princesa y de la Beneficencia Municipal, de Madrid. GARGANTA, NARIZ y OIDOS. Durante su estancia en Mérida, hasta el 25 de septiembre, recibirá consultas de enfermos de su especialidad. Hotel Comercio. Horas, de 10 a 12 y de 3 a 5.

En el Colegio de San Francisco hace falta un Inspector. Memacho, 10, Badajoz.

Despacho en Palacio

El Monarca despachó hoy, como de costumbre, con el presidente del Consejo de ministros y con el ministro de Marina, quien informó al Rey del viaje hecho a Barcelona.

Automóviles de alquiler.—Juan Márquez, Felipe Checa, 35.

Se necesitan buenas oficinas de escritorio y oficina. Bien pagadas. San Juan, número 6.

EL PROGRESO

FABRICA DE BUEYAS Y CARROZAS DE TODAS CLASES

RAMON SALAS

GRAN Exposición de Muebles y Casas. Especialidad en Alcobas, Comedores, Gabinete y Despachos. Construcción y reparación de Carrocerías de Automóviles.

Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray), Badajoz.

ANUNCIO

Contestaciones al Programa para los exámenes de aspirantes a procuradores, las diez el procurador de los Tribunales de Herrera del Duque, don Tomás de Oviedo Ledesma.

España y Portugal

CAMBIO DE MONEDA

Melchor de Evora, 58.—Badajoz

La casa que mejor compra y más barata vende.

Compra duros a 7.200 reis.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta, farmacias y droguerías.

GOBIERNO CIVIL

Vida obrera
El señor Gobernador civil de la provincia ha recibido del ministro de Trabajo su telegrama que, copiado a la letra, dice:

“Me permito reiterar a V. S. la necesidad de que me comunique a este Ministerio, rebatiendo los oportunos datos de los alcaldes de esa provincia en su caso, el número de obreros que se encuadran en paro forzoso, especificando la industria u oficio a que pertenecen, si son varones o hembras y si el paro es total o solamente con reducción de horas por jornada.

Igualmente se servirá V. S. comunicar cada quince días a este Ministerio las variaciones que en lo sucesivo se produzcan después de los primeros datos que sobre el particular envíe V. S.

En virtud de esta disposición ministerial, el señor Gobernador ha dado en plazo de cinco días a los señores alcaldes de la provincia para que remitan los datos que se desean conocer.

TENEMOS UN GRAN SURTIDO DE

Estuches de papel y sobres
Lápices
Tarjetas postales
Escríbanas
Cintas para máquinas de escribir
Bloque
Tarjetas, al minuto, el 100

Tintas superiores, litro

TINTEROS, SOBRES, ETC.

Estuche tijeras, con abre cartas, para mesa despacho.

Lápices de las mejores marcas alemanas y americanas.

Extenso surtidío de tarjetas postales.

Libros de todos tamaños para contabilidad.

Copidores para cartas.

Archivadores.

Perforadores.

Portaplumas de todas clases.

Lápiceros de todas clases.

Tijeras negras y azul negra.

Gomas de borrar lápiz y tinta.

Goma líquida para pegar.

Librertas de todos tamaños y clases.

Sujeta papeles.

Escríbanas.

Portafolios.

Timbres para mesa oficina.

Estuches de dibujo.

Plumas estilográficas.

<p

EN LA PLAZA DE TOROS

Uno que puede ser ministro
Si otra vez el tiempo no lo impide,
el domingo próximo a las cuatro y media
de la tarde, los ojos absortos de los
que asisten podrán saborear la "grande
y famosísima y extraordinaria función
que nunca se volverá a ver" (7), y que
en enormes bobinas de papel anuncian
monsieur Lovenskjöld.

No nos expandiremos más allá de este
privilegiado estómago de monsieur Lo-
venskjöld, obra de fábrica, forjada a ma-
cha y martillo con mortero de cemento
armado, que hace mirar comparativamente
al encapotado Tragaldabas de los
cremios de Callejón; pero rememoraremos
a detailar lo que ha de tragarse por no
causar la atención del curioso lector.

Monsieur Lovenskjöld en su país y en
cuantas partes del mundo ha actuado
dejó boquiabiertos a los públicos de to-
da clase y condición; pero mucho nos
tememos que aquí su trabajo no cause
el más leve gesto de cariñidad.

Por fortuna para nuestro eterno abur-
rimiento el espectáculo de tragarse
hasta la Biblia, ora en jústica ora en
paz, no es nuevo al siquiera se le-
trumpe o se suspende por la voluntad
de los elementos atómicos.

Aquí, allá y acá y en toda la super-
ficie del país, los hay, monsieur Loven-
skjöld, con mejores tragaderas.

—Palabra!

Se traspasa parador fonda por
atender a otro ne-
gocio. P. 47. Teléf. 417. Badajoz.

Academia provincial
de Artes e Industrias

Convocatorias

Desde el día de hoy queda abierta la
matrícula gratuita en este Centro todos
los días laborables de 7 a 9 de la no-
che.

El día 2 del próximo octubre, a las
horas señaladas anteriormente, se verifi-
carán los exámenes de ingreso de los
alumnos matriculados; y el día 3 dará
comienzo las clases.

Lo que se hace público para comuni-
carlo de los interesados.

Badajoz 20 de setiembre 1921.—El
secretario, Gaspar C. Comerón.

AGRICULTORES!

TRACTORES AGRÍCOLAS

HOLT CATERPILLAR

DE LA HOLT MANUFACTURING COMPANY - PECIA.

ILLICHIS. U. S. A.

Este tractor más fuerte y de más sólida construcción. El que ha sido
adoptado por los ejércitos ingles, francés y americano, para los servicios
de artillería, en la última guerra.

Este tractor está montado sobre un rastro continuo (caterpillar) lo
que le permite moverse con suma facilidad en toda clase de terrenos.

LAUSON

DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPANY

NEW HOLSTEIN. WIS. U. S. A.

Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos
los engranajes, protegidos de fango y polvo. Lleva alumbrado eléctrico.
Solicitar catálogos e informaciones a los fructuosos representantes en
España.

MONTIJO GOMES LIMITADA
SALMERÓN. NÚM. 42-BADAJEZ

CERAJERIA Y TALLER MECANICO

ANTONIO GUTIERREZ
ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE. NÚMS. 10 Y 11

Fotografía de «Cerro de la Mafra» 64

EL SEÑOR DE BEMBIBRE

POR

DON ENRIQUE GIL Y CARRASCO

El gallego perdió el color al oír se-
mejante ultaje, y rechinando los dientes,
clavó sus ojos encendidos como
lámparas en el ajetreo caballero. Su
maza se encimó inquisitivamente a la
guarnición de la espada, pero acordándose
del sitio en que estaba, mantuvo a
sus los impactos de su fra.

—No os enojéis, señor hidalgo, que
tal vez a hacer leña del árbol caldo—
replicó el comendador en el mismo
acto y mordaz;— no os enjijéis abo-
ra, ya que entonces de tan poco sirvió
vuestro coraje a aquello; i felices mon-
tañeses, que tan sin pizca de llevábelas al
matadero, ya que entonces el señor de
Bembibre con solo un puñado de cabal-
leros desbarató toda vuestre caballería,

que quedó cuartos reales y trajó arrastran-
do vuestros peones, sin que a pesar de
vuestros esfuerzos superiores tuvieseis
dicho para estorbarlo. ¿Es qué opiná-
veis a los soldados del Temple y a
un viejo caballero que peleó por la cruz
en Acre, hasta que los villosos le echaron
por el suelo para alfombra de los
caballeros del soldado? Añadir, que vuestro

valor es como el de los buitres y cuervos, sólo bueno para emplearse en los
cadáveres.

—Señor caballero — le dijo gravemente el arzobispo de Santiago,— no
habéis respondido todavía a la principal
cabeza de la acusación: la muerte
del rey e conde de Lemus... Es cierto
este capítulo?

—Y tan cierto—respondió Saldaña
con una voz que retumbó en el salón
como un trueno,— que si mil veces lo
cogiera entre mis manos, otras tantas
vivas le arrancaría. Si, yo le dije por el
cuento cuando oyó a mi prima esa con-
fesión; con él me subí a una alcoba,
y desde allí se lo arrojé a sus gentes,
diciéndole: «Ahi tenéis vuestro vil-
lano y generoso cundille».

—Lo he confesado! Lo he confesado! —exclamaron llenos de júbilo los
parlantes del difunto. Comendador Saldáñia —contó Beltrán—, yo os
acusé de traidor, pues solo cohechan-
do al caballero Cosme Andrade pue-
so tener noticia de la expedición del
desgraciado Conde.

—Muñita, Beltrán de Castrol—con-
testó una voz de entre la apilada multitud,
que entonces comenzó a arremo-
ñarse como para abrir paso a algunes.
Efectivamente, después de un corto al-
boroto y de algún ojalaje y valientes en-
tre la gente, una multitud, con su cole-
to largo de destazados, sus abarcas y su
cuchillo de muela al lado, salió como
un gamo en el recinto destinado a las
caballerías del soldado. Añadir, que vuestro

valor es como el de los buitres y cuervos, sólo bueno para emplearse en los
cadáveres.

—Señor caballero — le dijo gravemente el arzobispo de Santiago,— no
habéis respondido todavía a la principal
cabeza de la acusación: la muerte
del rey e conde de Lemus... Es cierto
este capítulo?

—Y tan cierto—respondió Saldaña
con una voz que retumbó en el salón
como un trueno,— que si mil veces lo
cogiera entre mis manos, otras tantas
vivas le arrancaría. Si, yo le dije por el
cuento cuando oyó a mi prima esa con-
fesión; con él me subí a una alcoba,
y desde allí se lo arrojé a sus gentes,
diciéndole: «Ahi tenéis vuestro vil-
lano y generoso cundille».

—Lo he confesado! Lo he confesado! —exclamaron llenos de júbilo los
parlantes del difunto. Comendador Saldáñia —contó Beltrán—, yo os
acusé de traidor, pues solo cohechan-
do al caballero Cosme Andrade pue-
so tener noticia de la expedición del
desgraciado Conde.

—Muñita, Beltrán de Castrol—con-
testó una voz de entre la apilada multitud,
que entonces comenzó a arremo-
ñarse como para abrir paso a algunes.
Efectivamente, después de un corto al-
boroto y de algún ojalaje y valientes en-
tre la gente, una multitud, con su cole-
to largo de destazados, sus abarcas y su
cuchillo de muela al lado, salió como
un gamo en el recinto destinado a las
caballerías del soldado. Añadir, que vuestro

valor es como el de los buitres y cuervos, sólo bueno para emplearse en los
cadáveres.

—Señor caballero — le dijo gravemente el arzobispo de Santiago,— no
habéis respondido todavía a la principal
cabeza de la acusación: la muerte
del rey e conde de Lemus... Es cierto
este capítulo?

—Y tan cierto—respondió Saldaña
con una voz que retumbó en el salón
como un trueno,— que si mil veces lo
cogiera entre mis manos, otras tantas
vivas le arrancaría. Si, yo le dije por el
cuento cuando oyó a mi prima esa con-
fesión; con él me subí a una alcoba,
y desde allí se lo arrojé a sus gentes,
diciéndole: «Ahi tenéis vuestro vil-
lano y generoso cundille».

—Lo he confesado! Lo he confesado! —exclamaron llenos de júbilo los
parlantes del difunto. Comendador Saldáñia —contó Beltrán—, yo os
acusé de traidor, pues solo cohechan-
do al caballero Cosme Andrade pue-
so tener noticia de la expedición del
desgraciado Conde.

—Muñita, Beltrán de Castrol—con-
testó una voz de entre la apilada multitud,
que entonces comenzó a arremo-
ñarse como para abrir paso a algunes.
Efectivamente, después de un corto al-
boroto y de algún ojalaje y valientes en-
tre la gente, una multitud, con su cole-
to largo de destazados, sus abarcas y su
cuchillo de muela al lado, salió como
un gamo en el recinto destinado a las
caballerías del soldado. Añadir, que vuestro

valor es como el de los buitres y cuervos, sólo bueno para emplearse en los
cadáveres.

—Señor caballero — le dijo gravemente el arzobispo de Santiago,— no
habéis respondido todavía a la principal
cabeza de la acusación: la muerte
del rey e conde de Lemus... Es cierto
este capítulo?

—Y tan cierto—respondió Saldaña
con una voz que retumbó en el salón
como un trueno,— que si mil veces lo
cogiera entre mis manos, otras tantas
vivas le arrancaría. Si, yo le dije por el
cuento cuando oyó a mi prima esa con-
fesión; con él me subí a una alcoba,
y desde allí se lo arrojé a sus gentes,
diciéndole: «Ahi tenéis vuestro vil-
lano y generoso cundille».

—Lo he confesado! Lo he confesado! —exclamaron llenos de júbilo los
parlantes del difunto. Comendador Saldáñia —contó Beltrán—, yo os
acusé de traidor, pues solo cohechan-
do al caballero Cosme Andrade pue-
so tener noticia de la expedición del
desgraciado Conde.

—Muñita, Beltrán de Castrol—con-
testó una voz de entre la apilada multitud,
que entonces comenzó a arremo-
ñarse como para abrir paso a algunes.
Efectivamente, después de un corto al-
boroto y de algún ojalaje y valientes en-
tre la gente, una multitud, con su cole-
to largo de destazados, sus abarcas y su
cuchillo de muela al lado, salió como
un gamo en el recinto destinado a las
caballerías del soldado. Añadir, que vuestro

valor es como el de los buitres y cuervos, sólo bueno para emplearse en los
cadáveres.

—Señor caballero — le dijo gravemente el arzobispo de Santiago,— no
habéis respondido todavía a la principal
cabeza de la acusación: la muerte
del rey e conde de Lemus... Es cierto
este capítulo?

—Y tan cierto—respondió Saldaña
con una voz que retumbó en el salón
como un trueno,— que si mil veces lo
cogiera entre mis manos, otras tantas
vivas le arrancaría. Si, yo le dije por el
cuento cuando oyó a mi prima esa con-
fesión; con él me subí a una alcoba,
y desde allí se lo arrojé a sus gentes,
diciéndole: «Ahi tenéis vuestro vil-
lano y generoso cundille».

—Lo he confesado! Lo he confesado! —exclamaron llenos de júbilo los
parlantes del difunto. Comendador Saldáñia —contó Beltrán—, yo os
acusé de traidor, pues solo cohechan-
do al caballero Cosme Andrade pue-
so tener noticia de la expedición del
desgraciado Conde.

—Muñita, Beltrán de Castrol—con-
testó una voz de entre la apilada multitud,
que entonces comenzó a arremo-
ñarse como para abrir paso a algunes.
Efectivamente, después de un corto al-
boroto y de algún ojalaje y valientes en-
tre la gente, una multitud, con su cole-
to largo de destazados, sus abarcas y su
cuchillo de muela al lado, salió como
un gamo en el recinto destinado a las
caballerías del soldado. Añadir, que vuestro

valor es como el de los buitres y cuervos, sólo bueno para emplearse en los
cadáveres.

—Señor caballero — le dijo gravemente el arzobispo de Santiago,— no
habéis respondido todavía a la principal
cabeza de la acusación: la muerte
del rey e conde de Lemus... Es cierto
este capítulo?

—Y tan cierto—respondió Saldaña
con una voz que retumbó en el salón
como un trueno,— que si mil veces lo
cogiera entre mis manos, otras tantas
vivas le arrancaría. Si, yo le dije por el
cuento cuando oyó a mi prima esa con-
fesión; con él me subí a una alcoba,
y desde allí se lo arrojé a sus gentes,
diciéndole: «Ahi tenéis vuestro vil-
lano y generoso cundille».

—Lo he confesado! Lo he confesado! —exclamaron llenos de júbilo los
parlantes del difunto. Comendador Saldáñia —contó Beltrán—, yo os
acusé de traidor, pues solo cohechan-
do al caballero Cosme Andrade pue-
so tener noticia de la expedición del
desgraciado Conde.

—Muñita, Beltrán de Castrol—con-
testó una voz de entre la apilada multitud,
que entonces comenzó a arremo-
ñarse como para abrir paso a algunes.
Efectivamente, después de un corto al-
boroto y de algún ojalaje y valientes en-
tre la gente, una multitud, con su cole-
to largo de destazados, sus abarcas y su
cuchillo de muela al lado, salió como
un gamo en el recinto destinado a las
caballerías del soldado. Añadir, que vuestro

valor es como el de los buitres y cuervos, sólo bueno para emplearse en los
cadáveres.

—Señor caballero — le dijo gravemente el arzobispo de Santiago,— no
habéis respondido todavía a la principal
cabeza de la acusación: la muerte
del rey e conde de Lemus... Es cierto
este capítulo?

—Y tan cierto—respondió Saldaña
con una voz que retumbó en el salón
como un trueno,— que si mil veces lo
cogiera entre mis manos, otras tantas
vivas le arrancaría. Si, yo le dije por el
cuento cuando oyó a mi prima esa con-
fesión; con él me subí a una alcoba,
y desde allí se lo arrojé a sus gentes,
diciéndole: «Ahi tenéis vuestro vil-
lano y generoso cundille».

—Lo he confesado! Lo he confesado! —exclamaron llenos de júbilo los
parlantes del difunto. Comendador Saldáñia —contó Beltrán—, yo os
acusé de traidor, pues solo cohechan-
do al caballero Cosme Andrade pue-
so tener noticia de la expedición del
desgraciado Conde.

—Muñita, Beltrán de Castrol—con-
testó una voz de entre la apilada multitud,
que entonces comenzó a arremo-
ñarse como para abrir paso a algunes.
Efectivamente, después de un corto al-
boroto y de algún ojalaje y valientes en-
tre la gente, una multitud, con su cole-
to largo de destazados, sus abarcas y su
cuchillo de muela al lado, salió como
un gamo en el recinto destinado a las
caballerías del soldado. Añadir, que vuestro

valor es como el de los buitres y cuervos, sólo bueno para emplearse en los
cadáveres.

—Señor caballero — le dijo gravemente el arzobispo de Santiago,— no
habéis respondido todavía a la principal
cabeza de la acusación: la muerte
del rey e conde de Lemus... Es cierto
este capítulo?

—Y tan cierto—respondió Saldaña
con una voz que retumbó en el salón
como un trueno,— que si mil veces lo
cogiera entre mis manos, otras tantas
vivas le arrancaría. Si, yo le dije por el
cuento cuando oyó a mi prima esa con-
fesión; con él me subí a una alcoba,
y desde allí se lo arrojé a sus gentes,
diciéndole: «Ahi tenéis vuestro vil-
lano y generoso cundille».

—Lo he confesado! Lo he confesado! —exclamaron llenos de júbilo los
parlantes del difunto. Comendador Saldáñia —contó Beltrán—, yo os
acusé de traidor, pues solo cohechan-
do al caballero Cosme Andrade pue-
so tener noticia de la expedición del
desgraciado Conde.